

Del jueves 17 al domingo 20 de abril

Semana Santa con historia y tradición en Huacas de Moche

la feria, se realizarán **talleres de artesanía "en vivo**", donde los visitantes podrán ver y aprender de los propios maestros artesanos.

La experiencia culmina el **domingo 20,** con una emotiva actividad infantil de Pascua titulada "*Buscando los huevitos de Pascua*", a cargo de **Gisela Ruiz**, del taller *Identichoc*. Esta actividad comenzará a las 10:30 am. y promete ser uno de los momentos más entrañables para las familias asistentes.



Es reconectar con nuestro pasado



Este 2025 la Semana Santa se celebra con un aire distinto, en uno de los espacios más emblemáticos del norte del Perú. El proyecto arqueológico **Huacas de Moche**, a cargo de la Universidad Nacional de Trujillo (UNT), abre sus puertas a una experiencia inolvidable para toda la familia, combinando historia, cultura viva y entretenimiento en un entorno lleno de misticismo y belleza ancestral.

Del jueves 17 al domingo 20 de abril, los visitantes podrán disfrutar de una programación especial en la Huaca de la Luna y el **Museo Santiago Uceda Castillo**, que incluye ferias gastronómicas, presentaciones artísticas y actividades para grandes y chicos.

La celebración inicia el **jueves 17**, con la feria "**Somos Moche**", una muestra de la riqueza culinaria y artesanal de la región. La inauguración será a las 11:00 am., dando paso a una exposición y venta de productos típicos que resaltan la identidad cultural mochica.

El **viernes 18**, la jornada estará marcada por la presentación artística del grupo cultural "*Raíces Muchik*", desde las 10:00 am., seguida de la ya tradicional feria "*Somos Moche*", que continuará deleitando a los asistentes con sabores y colores locales. El **sábado 19**, la bienvenida será anunciada con el sonido ceremonial de la trompeta y el pututo, instrumentos ancestrales que evocan la conexión espiritual con la tierra mochica. Además de

Visitar las Huacas de Moche durante Semana Santa es más que un paseo turístico: es una oportunidad de reconectar con nuestras raíces, aprender de nuestras culturas originarias y compartir en comunidad. La **Huaca de la Luna**, con sus impresionantes murales y arquitectura ceremonial, y el **Museo Santiago Uceda Castillo**, con su invaluable colección, serán el telón de fondo perfecto para este evento cultural único.

Esta Semana Santa, déjate envolver por la magia de Moche. Gastronomía, arte, cultura y tradición te esperan en un escenario que honra el pasado y celebra el presente.





Tesoros escondidos

CÉSAR GÁLVEZ MORA



Cerro Cuculicote y camino ceremonial (Foto C. Gálvez).

Debemos al poeta José Gálvez Barrenechea la recuperación de tres leyendas sobre tesoros escondidos, a inicios de la década de 1920, en la ciudad de Ascope. Las cuales, posteriormente, serían publicadas por la Junta del Cuarto Centenario de la Fundación de la Ciudad de Trujillo, en 1935.

En primer lugar, refiere que en el marco de la rebelión de Ramón Castilla contra José Echenique, en 1854, un soldado herido llegó a la ciudad de Ascope, donde fue atendido por un ciudadano llamado José Mercedes Tello, a quien en agradecimiento le regaló una moneda de oro, indicando que la

había encontrado en el paraje del Cuculicote. La búsqueda realizada por Tello y otros fue infructuosa y, aún en el siglo XX, don José Manuel Saldaña la continuó sin éxito.

Otra versión oral se refiere a un tesoro enterrado en el **Cerro Campana** por bandoleros que recorrían los valles de Moche y Chicama. En este caso, un grupo de arrieros se interesó en su búsqueda, de los cuales uno, de apellido Alcántara, habría encontrado el tesoro y acabó sus días como un próspero hacendado.

Finalmente, la leyenda más conocida se refiere al **entierro de Cupisnique**, dejado, supuestamente, en la época de la Co-



Cerro Campana, visto desde Chan Chan (Foto C. Gálvez).

lonia por un grupo de jesuitas procedente de Cajamarca. Estos jesuitas transportaban objetos de metales preciosos en mulas conducidas por arrieros. Gálvez menciona que al enterarse los religiosos del ajusticiamiento de unos inquisidores, decidieron ocultar el tesoro y luego degollaron a sus sirvientes y los arrieros para salvaguardar el secreto.

Estas leyendas, sumadas a otras, llevarían al poeta Gálvez Barrenechea a denominar a Ascope como "*Tie-rra de cortesía y de leyendas*".



José Gálvez (Tarma 1885 -Lima 1957).



Día Mundial de la Tierra

Colorido Pasacalle: Sembremos conciencia Ecológica Sábado 26 de Abril

Ese día es para reconocer que la Tierra y sus ecosistemas son nuestro hogar

La Asociación Nueva Acrópolis-Filial Trujillo, dentro de sus lineamientos como asociación de Filosofía-Cultura y Voluntariado, desarrollará diversas acciones ecológicas, a través de su área de Voluntariado, a nivel nacional y local, las cuales están integradas en un programa de actividades denominado "Madre Tierra: Celebración por el Día Mundial de la Tierra". a desarrollarse en el mes de abril del presente año.

Naciones Unidas declara de manera oficial el 22 de abril como el Día Internacional de la Madre Tierra a través de una resolución adoptada en el año 2009. Ese día es para reconocer que la Tierra y sus ecosistemas son nuestro hogar, y para lograr un justo equilibrio entre las necesidades económicas, sociales y ambientales de las generaciones presentes y futuras, es necesario promover la armonía con la Naturaleza.

Hay que concienciar a todos los seres humanos acerca de los problemas que afectan a nuestro planeta y a los diversos seres vivos que la habitan, y así tendremos una economía más sostenible que funcione para las personas como para el Planeta.

El sábado 26 de abril desde las 5 pm se realizará un festivo pasacalle, cuyo recorrido será desde la sede institucional, en Av. América Norte 2306, Av. Vera Enríquez hasta la altura de la piscina olímpica, Av. España, Compañía de Bomberos, edificio Servat hasta la OR, Av. Larco hasta Óvalo Larco y finalizará en el Parque de La Amistad de La Merced.

El domingo 27, como cierre de actividades, se procederá a limpieza de parques, en paralelo: Parque de La Amistad, en la urbanización La Merced, y en el Parque de los Filósofos, en la Noria. Se barrerán y baldearán veredas, regado de árboles y colocación de carteles con mensajes ecológicos.

Invitan a todos los ciudadanos a participar de estas actividades de voluntariado para tener una ciudad más ecológica y ser más conscientes de nuestro entorno.

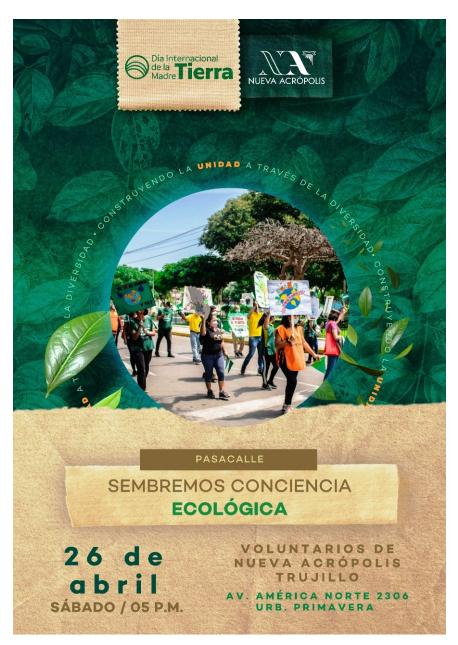
Estamos todos invitados a asistir, así como a visitar sus redes y la página oficial:

@ACROPOLIS.TRUJILLO

Debemos registrarnos para luego recibir un recordatorio.

Redes sociales:

https://www.instagram.com/nuevaacropolistrujillo/?hl=es-la HTTPS://WWW.FACEBOOK.COM/ACROPOLISPERU.TRUJILLO

















ARTISTAS PARTICIPANTES:



- Analú Solórzano
- Antulin Tello
- Carlo Mejía
- Carlos Cuadra
- Carlos León
- Christian Alfaro
- Cristy Cuadra
- Diana Carmona
- Edgar Huamán
- Eduardo Urquiaga
- Emerzon Vásquez
- Fernando Cruzado
- Francisco Castillo
- Frank Chávez

- Gonzalo Fernández
- **■** Guillermo Morales
- Hernán Pacheco
- Joan Castro
- Jorge Chávez
- Jorge Urdiales
- Jorge Yamunaqué
- José Escobar
- José Mallap
- J. C. Alvarado
- Juan Salmo
- Julio Ñiguén
- Kayo Olaya
- Larry Torres

- Lorenzo Vasypa
- Luis Portilla
- Lutgarda Reyes
- Majo Morales
- Natalia Meza
- Paulino Martel
- Pedro Gómez
- Persi Izquierdo
- Raúl Urquiaga
- Víctor Ticeran
- Violeta Block
- Wilfredo Mechato
- Zuller Carrillo

A beneficio de:



"ISAAC ACKERMAN"
COMEDOR INFANTIL



Jueves, 24 de abril 2025 - 7:00 pm

Galería de Arte Impronta Calle San Martín de Porras 154, Urb. San Andrés. El Mochica de Doña Fresia





X Concurso Nacional "Pianistas del Futuro"

Impulsa el desarrollo pianístico de niños y adolescentes del Perú



Valeria Granda, de Lima, ganadora del 1er puesto,

Cada año, el Centro de Promoción Cultural Trujillo-CEPROCUT organiza el único Concurso Nacional "*Pianistas del Futuro*"; esta vez en su décima edición. Certamen dirigido a niños y adolescentes de 6 a 17 años de edad y que se desarrolla en Trujillo y en la ciudad de Lima, gracias al esfuerzo conjunto de la Municipalidad de Trujillo y el valioso apoyo de los patrocinadores, liderado por destacadas personalidades amantes de la cultura; las distinguidas damas: Nina Pinillos, Piedad Aramburú, Laura Mannucci, y los caballeros: Aarón Miranda, Enrique Goytizolo, Vicente Bustamante, así como la Universidad Nacional de Música, Asociación Pro Música y los hoteles Paraíso y Colonial. Este evento constituye un trabajo en equipo de niños y adolescentes, profesores, padres de familia y Escuelas de Música.

Se concederán interesantes premios para quienes obtengan los primeros puestos en puntuación. Se ha comprobado que muchos de ellos utilizan sus premios para continuar sus estudios de música así como viajar a otros países para participar en otros concursos. Los ganadores los primeros puestos, además de recibir los premios pecuniarios, también son solistas de la Orquesta Sin-

fónica de Trujillo y de la Orquesta Sinfónica Bernardo Alzedo de Lima; asimismo, son invitados a participar en otros países. Este concurso proporciona a los pianistas participantes un impulso en sus carreras y -en algunos casos- el éxito profesional.

La convocatoria de este año está abierta hasta el 15 de junio, pueden participar niñosy adolescentes del Perú, en las categorías: "A": 6 a 8 años; "B": 9 a 11 años; "C": 12 a 14 años; y "D":15 a 17 años.

Para la etapa de preselección deben enviar ficha de inscripción, copia de DNI al correo de

arteycultura.ceprocut@gmail.com Link de video subido a YouTube, currículum y 2 fotografías.

Para cualquier consulta, comunicarse a los teléfonos 910 688 815 y 948 484 508.

Agradecimiento a San Judas Tadeo

T.L.D.L.G. y S.F.Y.A.

La evaluación del concurso estará a cargo de un jurado internacional de reconocida trayectoria.







AbreLista

El Ranking Musical Peruano



Fernando Remicio, desde Sullana al primer lugar.

ESTRENOS de la Semana

A secret in the dark - **Ryu, Jeannie Llamoga** - Trujillo

Caminar al revés - **Jaze** - Lima Júrame - **Franco Hamilton** -Cajamarca

Ya nada me parece gracioso -

Chabelos - Lima

El amor de (tu) vida - **Vida en Marte** - Arequipa

Fuera de servicio - **Ashlyn** - Lima El show - **Mr. Blue** - Chiclayo Sin pausa - **Paco Holguín** - Lima Promesa - **Sulka** - La Oroya Memorias de invierno - **Redalba** -



Las 10 PRIMERAS de la Semana 15:

- **1.-** Para amar **Fernando Remicio** Sullana
- **2.-** Verano de amor **Memories Band** Trujillo
- 3.- Fujimori nunca más Los Chuzkos, Gonzalo Tejada - Lima
- **4.-** Buscando tu interior **Rüe Morgue 131** Huancayo
- **5.-** Libertad (Cap. 08) **Ailis Blue**, **Renata Flores** Huancayo
- **6.-** Adelfas **Jardín Nocturno** Huancayo
- 7.- Fantasía Söfy Ayacucho
- 8.- Tiempos imperfectos Kumbé Trujillo
- 9.- Te miro de a pocos Julio Andrade Lima
- 10.- Debbie Plutonio de Alto Grado Lima

Demente - **Rondero** - Trujillo Furia nocturna - **Solare** - Lima Un poco más de ti - **Andrea Vizcarra** -Arequipa

Canción para hacerte bailar - **Ohmar** con H - Lima

Energía - Daca - Trujillo

Baby loca - Fako The Tiger- Lima

Rutina - Anthony Rojas - Trujillo

Acción directa - Pedro Mo - Lima

No hay reloj que mida el amor - **Steves González** - Lima

¿Podrás llamar? - Mauricio Rosadio - Lima

Cada semana aprecia, vota y comparte la nueva música original hecha en Perú

Síguenos en *facebook.com/abrelista* y vota en el grupo: *Fans de la música peruana*.



Chabelos llegan con un Estreno dirigido a sus fans.







IZQUIERDA: Los Chuzkos, potente banda nacional, entró con fuerza al ranking semanal.



Andrea Vizcarra trae melodía y sentimiento a los Estrenos.



La suspensión de la ejecución provisional de la pena



Por: JOSELYN MICHELLE ANTINORI D'ANGELO



Para entender la figura procesal de la suspensión de la ejecución provisional de la pena, es necesario destacar la normativa procesal relacionada:

- 1.- El numeral dos del **artículo 402** del Código Procesal Penal establece que, si el condenado estuviera en libertad y se le impone una pena privativa de la libertad, el juez, según su naturaleza o gravedad y el peligro de fuga, podrá optar por su inmediata ejecución o imponer alguna de las restricciones previstas en el artículo doscientos ochenta y ocho del CPP.
- 2.- El artículo 412 del Código Procesal Penal estipula que, salvo disposición contraría de la Ley, la resolución impugnada mediante recurso se ejecuta provisionalmente, dictando las disposiciones pertinentes si el caso lo requiere.
- 3.- El numeral dos del **artículo 418** del Código Procesal Penal establece que, si se trata de una sentencia condenatoria que imponga pena privativa de libertad efectiva, este extremo se ejecutará provisionalmente. En todo caso, el Tribunal Superior, en cualquier estado del procedimiento recursal, decidirá mediante auto inimpugnable, atendiendo a las circunstancias del caso, si la ejecución provisional de la sentencia debe suspenderse.

Según la norma citada, en el caso de que el condenado se encuentre en libertad, el Juzgador se encuentra obligado a que se atienda a la naturaleza o gravedad de la medida, así como al peligro de fuga. Tanto más, si la medida ordenada incide sobre la libertad personal del sentenciado, lo que exige una motivación cualificada.

Sobre el recurso de apelación de la sentencia, puede existir, como regla, el sistema de ejecución provisional o el sistema suspensivo. En la legislación procesal penal nacional se ha optado por ambos modelos. En este contexto cabe precisar que es el **Tribunal de Revisión**, en caso se hubiera optado por la inmediata ejecución de la pena im-





puesta, el órgano encargado de suspender la sentencia, atendiendo a las circunstancias del caso, según el artículo 418.2 NCPP. Tal efecto suspensivo concluirá cuando la sentencia queda firme.

Caso Ollanta Humala y Nadine Heredia

El 15 de abril se dio el adelanto de fallo de una sentencia condenatoria contra el expresidente de la República **Ollanta Humala** y su esposa **Nadine Heredia**. Es preciso establecer que el adelanto de fallo no surte los mismos efectos que una sentencia condenatoria propiamente dicha.

El artículo 396 del Código Procesal Penal establece que la sentencia quedará notificada con su **lectura integral en audiencia pública** y las partes inmediatamente recibirán copia de ella. Este acto, permite que el sentenciado pueda presentar su **recurso de apelación**, por lo tanto, hasta que no sea notificado con la sentencia –que en el presente caso se realizará el 29 de abril-, no es posible que presente su apelación y junto con ella su solicitud de suspensión de la ejecución de la pena.

Los **derechos que se vulneran** al detener al expresidente en virtud al adelanto de fallo son: libertad personal y pluralidad de instancia, de conformidad con el inciso 4 del artículo 1 del Código Procesal Penal, que establece "Las sentencias o autos que ponen fin a la instancia son susceptibles de recurso de apelación".

Es necesario que la ciudadanía pueda confiar en su sistema de justicia, que establece el derecho a la presunción de inocencia; es decir, el órgano jurisdiccional deberá suspender la condena hasta que la sentencia quede firme.

"Mi salvación fue leer; leer los buenos libros; refugiarme en esos mundos donde vivir era exaltante, intenso; una aventura tras otra, donde podía sentirme libre y volvía a ser feliz".

-Mario Vargas Llosa-

Si tienes un familiar sobre quien se ha dictado una sentencia en su contra, ten en cuenta que se puede solicitar la suspensión de la ejecución provisional de la sentencia. Para mayor información no dudes en contactarnos al **967275471**, o visitarnos en nuestro Estudio Jurídico, ubicado en Urb. Natasha Alta, MZ "P", Lote 8, 2do piso, oficina 202, al lado del Poder Judicial, en la ciudad de Trujillo.



CHIFAHANMUY Jardines En San

BANQUETE 17

40x40

Arroz Chaufa
 Tallarín Saltado
 Kamlu Wantán
 Alitas Ostión
 chancho al Ajo

BANQUETE 05

- Arroz Chaufa Chijaukay Kamlu Wantán

BANQUETE 07

- Ar o Persunas Arroz Chaufa Tallarín 40x40 Kamlu Wantán Chijaukay o Alitas Ostión Gaseosa

BANQUETE 15

- Arroz Chaufa Tallarín Saltado
- con Pollo Kamlu Wantán Chancho al Ajo 40x40
- Chijaukay Gaseosa
- © 233 035 | 947 000 952 | 993 404 832 533 506 | 948 395 455 | 948 836 360
- 12:00 m. a 3:30 pm. 6:00 pm. a 10:30 pm.
- Mz. A Lt. 11, Urb. Los Jardines del Golf Av. Juan Pablo II N° 155 (Hotel San Andrés)







PIDE YA!





Humor

- Admiro al dermatólogo porque es un profesional que no te va dando vueltas.
- -¿Por qué?
- Porque va directo al grano.
- ¿Sabes qué hace un tarro durmiendo?
- No ¿ Qué hace?
- Tarro-ncando.
- Clausuraron la importadora.
- ¿Qué pasó?
- Ya no importa.
- A un chino le dije "hola", y me respondió "la una y tleinta".









Un verdadero deleite para los sentidos



Exposición-venta de hermosas obras de arte ORIGINALES, en diversas técnicas y estilos.



La más exquisita comida criolla e internacional en un amplio y distinguido local.





Calle San Martín de Porras 154, **Urb. San Andrés**

doña resia

